

Programa Interno de Protección Civil



SEGOB



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

¿Qué es?

Es un Instrumento de planeación y operación que previene y prepara a las organizaciones para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre.

El objetivo es diseñar y activar medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia que permitan la continuidad de las funciones sustantivas de cada institución, garantizando sobre todo, la integridad física de las personas.

Las acciones del Programa Interno, en apego a los subprogramas de prevención, auxilio y recuperación; incluyen un enfoque de continuidad de operaciones mediante tres planes sustantivos:

I. Plan Operativo para la implementación de las Unidades de Protección Civil

Comprende las acciones para responder mejor ante los escenarios de emergencia o desastre:

Subprograma de Prevención:

1. Formaliza tu Unidad Interna de Protección Civil.
2. Calendariza las actividades en la materia.
3. Integra un directorio y listado de recursos humanos y materiales destinados a las actividades.
4. Inspecciona tu inmueble, interna y externamente.
5. Coloca señales de protección civil de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/002.
6. Realiza acciones de mantenimiento a tus instalaciones y equipo de emergencia.
7. Revisa los lineamientos de salvaguarda aplicables a tu inmueble.
8. Identifica a los integrantes de tu Unidad Interna y su equipo de emergencia.
9. Planea un programa anual de capacitación teórico-práctico.
10. Fomenta actitudes y prácticas de autoprotección entre tu personal.
11. Practica ejercicios de coordinación y simulacros.

Subprograma de Auxilio:

12. Determina los procedimientos de actuación de emergencia.

Subprograma de Recuperación:

13. Evalúa los daños para realizar acciones de mejora.
14. Revisa, analiza, reconstruye y reactiva las actividades en tu inmueble.

II. Plan de Contingencia

El objetivo del Plan de Contingencia es que la organización genere medidas y hábitos de autoprotección para que cada persona que labora en el inmueble y de manera individual, conozca y practique los procedimientos de emergencia implementados en la organización, fortaleciendo con su participación la actividad preventiva y la respuesta organizada y corresponsable que se requiere para enfrentar efectivamente una situación de emergencia.

- Identifica y analiza los riesgos, determina medidas de autoprotección y respuesta individual para cada puesto de trabajo, diseña tarjetas personales con instrucciones específicas
- Formaliza su socialización y obligatoriedad institucional

III. Plan de Continuidad de Operaciones

Ante un escenario de desastre, es una necesidad y una exigencia contar con procedimientos que permitan garantizar el funcionamiento de las organizaciones, para que éstas estén en posibilidad de seguir ofreciendo productos o servicios básicos a la sociedad.

Los objetivos de este plan son:

- Minimizar la interrupción de la operación y evitar las decisiones improvisadas durante una crisis.
- Definir alternativas para continuar operando en condiciones de emergencia para mantener la cadena de abasto de productos o servicios a la sociedad.

Componentes del plan:

1. Identifica:

- Operaciones y requerimientos mínimos para realizar las funciones críticas.
- Dependencias e interdependencias internas y externas de tu institución.
- Los pasos necesarios para una pronta recuperación.

2. Determina y establece:

- Metas y tiempos de recuperación.
- Métodos alternativos de operación.

3. Examina o analiza:

- Escenarios en los que has basado tu plan para asegurar su efectividad.
- Métodos de comunicación efectiva.
- Elementos financieros.
- Información clave e indispensable para realizar las funciones básicas.

4. Mantén, revisa y ejecuta tu plan

¡Tu programa ha quedado listo!

Recuerda que es importante actualizarlo al menos una vez al año para que esté en óptimas condiciones para llevarlo a cabo bajo la supervisión de un responsable dentro del inmueble.

Para mayor información y asesoría en la elaboración de este Programa, acércate a tu Unidad de Protección Civil o comunícate a la Dirección General de Protección Civil, solicita un ejemplar de la Guía para la Elaboración e Implementación del Programa Interno o descarga el documento de la página de internet* e infórmate sobre los cursos en línea.